



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON

RESOLUCIÓN No. 026 (4 de octubre de 2021)

“Por medio de la cual se establece la selección que representara a nuestro país en el Campeonato Mundial de Duatlón 2021”

La Federación Colombiana de Triathlon, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que del 6 al 7 de noviembre se llevará a cabo el evento denominado *2021 World Triathlon Duathlon Championships Aviles*, evento clasificatorio a los Juegos Mundiales Birmingham 2022.

Que con base en el Plan de clasificación y preparación presentando ante el Comité Olímpico Colombiano para los Juegos Mundiales Birmingham 2022, continuando con la estrategia de preparación y participación en los eventos deportivos previstos para el Ciclo Olímpico 2021 – 2024, y cumpliendo con la Resolución No. 19 de 2021 que reglamenta los criterios de selección Colombia.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Nombrar a la siguiente delegación para participar en representación de Colombia en el Campeonato Mundial de Duatlón.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	María Carolina Velásquez Soto	Atleta
2	Maira Alejandra Vargas Vallejo	Atleta
3	Carlos Javier Quinchará Forero	Atleta
4	Alexander Diaza Herreño	Atleta
5	José Said Bustamante Bedoya	Entrenador

ARTÍCULO 2: Que, el apoyo económico para el desplazamiento al campeonato Mundial esta sujeto a la aprobación por parte del Comité Olímpico Colombiano y/o Ministerio del Deporte.

ARTÍCULO 3: Que los atletas convocados deberán cumplir con el reglamento de la Federación Colombiana de Triathlon.

ARTÍCULO 4: Comunicar a las Ligas afiliadas, Comité Olímpico Colombiano y al Ministerio del Deporte la presente resolución para los trámites pertinentes.



Dada en Santiago de Cali a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

(Original firmado por)
JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE